

*diana
rozenfaig*

el
psicoanálisis
y el aborto

Abordar el problema del aborto, desde un punto de vista psicoanalítico, permite diseñar las implicaciones psicológicas de la mujer que aborta, y eventualmente de su familia —marido, hijos, etc.—, y también un intento de esclarecer los vínculos entre las mismas y la situación social de la mujer de nuestros días. El aborto es una de las formas de expresión de la problemática de la sexualidad en nuestra sociedad.

A pesar de los cambios que se han ido registrando en el transcurso histórico, podemos hablar todavía del “tabú” de la sexualidad. Este se expresa en primer término, en el alto grado de desconocimiento que rodea el tema. Desconocimiento en distintos niveles: anatómicos, funcionales, psicológicos. También encuentra su expresión en las conductas que, tanto hombres como mujeres, tienen con sus parejas, en ellas se encuentra frecuentemente una disociación, entre el aspecto sexual, y otros aspectos de sus relaciones.

Para el hombre parece difícil conciliar, la imagen de mujer con quien puede tener relaciones sexuales, con la imagen de la mujer con quien convive. Y en la mujer, también es difícil unir su imagen de mujer a la imagen de madre.

Es fundamento y piedra angular del psicoanálisis, la postulación de las motivaciones inconscientes de la conducta.

Esta postulación, que tiene tantos años de vigencia como nuestro siglo, ha venido a explicarnos cómo, expresiones y procederes en los seres humanos aparentemente desprovistos de sentido, lo tienen. Y cómo este sentido que cuando lo descubrimos nos sorprende, está vinculado a situaciones, emociones, recuerdos, que parecían olvidados.

Este aparente borramiento, no sería tal. Se tratarían de contenidos, afectivos e ideativos, que residen en el inconsciente, reprimidos.

Todos estos conocimientos han venido a explicar la conducta humana como algo complejo, no lineal, y muchas veces contradictorio. Cuando nos referimos a la mujer en situación de abortar, (aborto provocado), debemos considerar que es una mujer que decide terminar con algo, el embrión o feto, que ella misma ha contribuido a gestar. Podríamos entonces decir, que el abortar, es su decisión “consciente”, pero que también ha habido, en el hecho del embarazo, otra voluntad, opuesta e inconsciente.

A pesar de la variedad de factores también importantes que determinan un embarazo no deseado, como la falta de conocimientos acerca de la sexualidad y de los métodos anticonceptivos, la actitud del compañero, etc., factores que están en dependencia de los distintos estratos socioculturales, se puede afirmar la existencia de una voluntad inconsciente.

Esta duplicidad de voluntades permite entender que la mujer en situación de abortar, está ante un conflicto importante; resulta así el aborto una forma de definir un conflicto.

Esta definición no puede considerarse arbitrariamente como sana o enferma, esto depende de cada caso en particular. En familias de pocos recursos económicos, donde el futuro hijo no tenga aseguradas sus mínimas necesidades, o, donde el nacimiento de un hijo implica una disminución del ingreso familiar, el aborto aparece como triunfo del principio de realidad.

Por otra parte, el aborto es vivido como una pérdida. Esto ocurre independientemente de en qué condiciones se haya realizado, o de lo conveniente que haya sido o no la decisión.

Teniendo en cuenta todas las modificaciones fisiológicas y psicológicas que se dan desde un comienzo en el embarazo, esta pérdida está referida no sólo al embrión como "objeto", sino a una parte de la mujer misma.

Ante cualquier pérdida, todo ser humano reacciona, pero lo puede hacer de diferentes maneras, considerándola irreparable por siempre jamás, no considerándola como tal, etc. Pero no sólo dependen, estos diversos modos de reacción ante una pérdida, de la estructura de personalidad de cada quien, sino también, de su ubicación social y económica. No es difícil advertir, de qué manera diferente suele ser recibida la muerte de un hijo para una familia donde la lucha por la vida ha sido siempre su eje y centro de actividades, que para una familia de clase alta, donde el hecho puede llegar a tener una gravitación relativa capaz de destruirla o de desmembrarla.

Y el aborto es vivido como una pérdida de características particulares. Lo que le asigna estas particularidades, es el hecho casi generalmente encontrado en el trabajo clínico, de estar acompañado de fantasías, las más de las veces no conscientes, de haber asesinado a un niño, además indefenso. Para la mujer entonces, por mejor decisión que sea el aborto, significa un ataque a sus fantasías de maternidad. Esta situación encuentra su repercusión en el padre y los hijos.

Decía S. Freud: "Aun en los matrimonios más jóvenes



y felices siente el padre que su hijo ha llegado a ser su rival, surge una perdurable hostilidad, profundamente arraigada en lo inconsciente...". Con respecto a los niños es bien conocido, los celos que sienten hacia sus nuevos hermanos y el deseo de que desaparezcan. Quiere decir entonces, que tanto en la mujer, como en su compañero, como en los hijos, el aborto pareciera haber hecho realidad, deseos no conscientes de cada uno de ellos.

Todo esto último, pretende ser una condensación de algunos de los significados inconscientes que puede tener el aborto para la mujer y su núcleo familiar en caso de tenerlo.

Para la mujer soltera, el embarazo no deseado y el aborto son vividos habitualmente como castigo por el hecho de haber tenido relaciones sexuales. Por eso es tan frecuente que las solteras vivan constantemente con el temor de estar embarazadas, aun cuando realmente no lo estén, o tomen medidas de precaución para no estarlo. Es castigo y es también venganza contra el medio que la rechaza.

Estas fantasías de destrucción que rodean al aborto se hacen presentes en la idea de muchas mujeres de haber quedado frías o estériles después del mismo. En el

hombre se pueden hacer presentes a través de impotencia u otros trastornos sexuales, o, por el temor de embarazar a la mujer, o, después del aborto, por sentir que no puede tener relaciones sexuales con la compañera que está destruida.

El embarazo parece ser, a veces, el hecho que probaría la masculinidad en el hombre y la femineidad en la mujer. Pareciera que todos estos significados van adquiriendo, aunque por distintos caminos, un común denominador: hacer lo prohibido.

Y es en este punto donde la sociedad y los aspectos individuales antes señalados, parecen armonizar y expresarse mutuamente. La sociedad se expresa a través de sus instituciones, desde el aparato jurídico del Estado, con la ley de prohibición y pena por el aborto; desde la religión, se predica la protección a la vida y no se respeta la decisión de considerar las relaciones sexuales como un fin en sí mismas.

La sociedad no se remite a expresar la opinión únicamente a través de las instituciones, sino también en el modo de "ver y tratar" esta situación. La condena no es sólo la ley, es el desprecio, el ocultamiento y el reproche que rodea a la mujer, quien no sólo afronta un hecho quirúrgico, una problemática psicológica, sino también una sanción social.

Claro que las consecuencias de esto son evidentes en distintos niveles. En principio, no se protege como es necesario e indispensable tanto la salud física como mental. Las estadísticas hablan de considerables casos de mujeres que, o mueren por raspas mal hechas por otros o por ellas mismas, o sus vidas corren serios peligros.

Desde un punto de vista psicológico, las posibilidades de que el aborto sea bien aceptado, en términos de que no repercuta negativamente sobre la mujer en ningún sentido de los antes expuestos, estriba en sus características de personalidad, pero también en las condiciones sociales y afectivas en que se realice.

Sobre la política sanitaria recae una gran responsabilidad, no sólo desde el punto de vista de su legislación. Se debe de disponer de estructuras sanitarias aptas y con capacidad de dar cabida numérica a las pacientes. Es necesario personal médico y paramédico, enfermeras, ayudantes, etc., con suficientes conocimientos psicológicos que permita, en armónico trabajo de equipo, la recepción y manejo adecuado de estas pacientes para su rápida recuperación.

También es sabido que la función médica no es sólo curativa sino preventiva. Otro de los aspectos preventivos fundamentales a encarar en el tema del aborto es

precisamente la consecuencia de su prohibición; es decir, los hijos no deseados.

Tanto para los que trabajamos en psicología, como para el hombre sensible a la problemática humana, tenemos evidentes pruebas del problema que esto significa.

Un hijo no deseado, es un hijo no querido desde antes de nacer. Si a esto se le suma una precaria situación económica, el rechazo de su medio, ya existirán suficientes elementos como para poder prever conflictos importantes para el resto de sus días. El caso que estamos tratando pone dramáticamente al descubierto, no sólo las deficiencias de la medicina, sino la necesidad de que ésta cumpla a la brevedad posible con estas dos funciones.

